

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN LA FACULTAD DE ECONOMIA
DE LA UNIVERSIDAD DE AUCKLAND

AUCKLAND, 4 de Octubre de 1993

Jóvenes estudiantes:

En primer lugar, agradezco las palabras de bienvenida y me alegra mucho saber que en esta Universidad se cultiva la lengua de Cervantes, el idioma español.

Permítanme iniciar mis palabras expresándoles la satisfacción que siento, como Presidente de Chile, al tener la oportunidad de reunirme con ustedes y compartir algunas ideas relacionadas con la Cuenca del Pacífico. Es un honor hacerlo en esta Universidad de tanta importancia para la vida económica y profesional de este país. Generaciones de neozelandeses se han encontrado aquí con la ciencia y con la cultura, y estudiantes de otros países cercanos reconocen en ésta a su Alma Mater.

Agradezco esta invitación como Presidente de mi país, pero también como universitario. Por largos años he sido profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la más antigua de nuestro país, por lo cual al pisar las aulas universitarias vuelvo a sentirme con la alegría de reencontrarme con mi vocación universitaria.

Señores y Señoras, queridos estudiantes:

En la última década, los más destacados políticos del mundo y los más importantes internacionalistas han mostrado un particular interés por comprender el fenómeno producido alrededor de la Cuenca del Pacífico. Ella ha adquirido una trascendencia y notoriedad antes no previsible y su peso político y económico se hace sentir con fuerza en la escena mundial.

Hoy no es posible pensar la economía y la política internacional sin considerar como uno de sus fundamentos básicos la gravitación de los países ribereños del Océano Pacífico individualmente considerados, el peso que en conjunto ellos representan y su incremento en el futuro.

El valor del Pacífico en las decisiones políticas y la influencia que ejerce en el balance económico del mundo contemporáneo, obliga a quienes son actores y estudiosos del quehacer internacional a otorgarle a esta zona un lugar privilegiado.

Estimo innecesario ante universitarios como ustedes repetir cifras de población, producto bruto, ingreso per cápita o porcentaje de crecimiento de esta región. Deseo más bien compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el concepto que encierra la Cuenca y la realidad geográfica a la que obedece este concepto.

La tendencia convencional, cuando se describe la Cuenca del Pacífico, es dibujar un área que se inicia en Nueva Zelandia por el Sur Occidental y termina en Estados Unidos de Norteamérica por el Norte Oriental. Este ha sido un lugar común que no por repetirse deja de ser menos erróneo.

Esta tendencia es peligrosamente equivocada, no sólo desde un punto de vista geográfico, sino que, más grave aún, desde la perspectiva de las proyecciones que la Cuenca tiene en sí misma. Por ello debe ser corregida.

En efecto, una simple mirada al mapa indica que al sur de Estados Unidos existe un conjunto de países ribereños del Pacífico que constituyen su otra frontera natural y que poseen un innegable peso político, económico, social y cultural. La visión hasta ahora parcial de la Cuenca induce a debilitar su propia gravitación específica. De allí que sea urgente considerarla como un todo, que incluya sus dimensiones naturales.

Esta concepción implica considerar las posibilidades que

ofrecen los países de Centro y Sudamérica cuyas costas dan al Pacífico y resalta la oportunidad de que éstos sirvan como nexo hacia los países que, situados en América Latina, tienen costas hacia el Atlántico.

Desde el punto de vista político, América Latina está formada por naciones que hoy, casi sin excepciones, están regidas por sistemas democráticos. La libertad, el respeto al derecho y a las garantías ciudadanas en lo interno y la búsqueda de la paz en lo externo, son valores que fundan su acción; quienes tenemos la responsabilidad de dirigirlos, sabemos demasiado bien que la democracia es el único sistema posible para lograr el bienestar de nuestros pueblos. Hay allí un continente que está luchando por valores que todo el mundo, y esta región también, comparte y necesita.

En lo económico, la vinculación del resto de los países de la Cuenca del Pacífico con América Latina representa una promisoriosa posibilidad, dado el potencial de la región. Permítanme señalarles algunas cifras.

En América Latina viven más de 400 millones de personas, con un producto bruto anual superior a un trillón de dólares americanos. Los países del área crecieron en 1992 a tasas significativas. Chile lo hizo a más de un 10% y otros países, como Argentina, Uruguay, Panamá, Venezuela y República Dominicana, lo hicieron entre un 6 y un 8%. América del Sur sola importó en 1992 alrededor de 120 billones de dólares, lo que significa un incremento del 18% en relación al año anterior.

La cesantía o desocupación de la región el año pasado tuvo un comportamiento algo disímil en los distintos países. En Chile fue de 4,5%; en Brasil, un 5,9%; en Argentina, un 6,9%, y en Venezuela fue de un 8%. Aunque desiguales, las tasas fueron inferiores a las habidas en importantes países desarrollados.

Estos datos demuestran la trascendencia que el mercado de América Latina tiene para el presente y para el futuro de la Cuenca del Pacífico.

Finalmente, desde una perspectiva cultural, somos una interesante síntesis del legado español de los conquistadores y de las razas indígenas que habitaban el territorio. Es un continente diverso y multifacético donde conviven las hermosas expresiones de una colorida cultura popular, junto a las expresiones más

cosmopolitas de un mundo artístico e intelectual que ha enriquecido la cultura universal. Ello constituye también un aporte innegable para la Cuenca.

En este aspecto, es necesario destacar que la realidad histórico cultural de todos los países ribereños del Pacífico representa una experiencia posiblemente única de entrelazar culturas diferentes que se enriquecen en un intercambio con objetivos comunes.

Nuevamente una simple mirada al mapa permite apreciar la gravitación que tiene Chile en el sector sur oriental de la Cuenca del Pacífico por su privilegiada posición geográfica. Chile tiene vocación por el océano que le sirve de frontera y ha desarrollado desde antaño una particular vinculación con las naciones ubicadas en la ribera opuesta. La expresión más trascendente de nuestra proyección hacia el Pacífico la constituye la Isla de Pascua, nexo natural de Chile con otros países de la región.

Decía que nuestra vocación no es nueva. Diversos antecedentes muestran, por ejemplo, que a fines del siglo pasado la moneda chilena era un medio legal y habitual de pago en diferentes islas tales como Fiji y Samoa.

Como hace un instante le señalaba a un grupo de empresarios con quienes tuve oportunidad de reunirme en la Bahía Russel, no lejos de aquí, apuntando hacia Waitangi, está empotrado un antiguo cañón, cuya leyenda indica que lo trajo en 1860 un barco que transportaba caballos desde Chile.

Desde entonces, claro está, las vinculaciones se han hecho estables y sistemáticas. El interés chileno por la Cuenca se ha incrementado significativamente en los últimos quince años y con más fuerza aún desde que asumí la Presidencia hace casi cuatro años. Chile hoy mantiene relaciones diplomáticas con casi todos los países de la Cuenca. Tenemos 23 embajadas y 5 oficinas comerciales, lo que constituye una fuerte red diplomática en la zona.

Chile participa en las operaciones de paz de Camboya con personal perteneciente a la Armada, por lo cual forma parte de las fuerzas de Naciones Unidas en esa región.

Más de la mitad del comercio chileno se realiza con países ribereños del Pacífico, tanto en importaciones como en

exportaciones. Dentro de los 10 socios comerciales más importantes de Chile están Japón, Estados Unidos, Taiwán y Corea.

El comercio chileno con la región Asia-Pacífico y Austral-Asia ha experimentado un vigoroso crecimiento. En 1985 cerca del 14,5% del total de las exportaciones chilenas fueron hacia esa región y alrededor del 9,3% de las importaciones provinieron de ella. En 1991 esos porcentajes se elevaron a 27,9% y 15,9%, respectivamente. Durante la primera mitad de 1992 las ventas en esta región aumentaron un 15,2% en comparación al año anterior.

Si consideramos sólo los miembros de la APEC, la inversión autorizada habida en Chile entre 1984 y 1991 es de alrededor del 70% del total. Tenemos servicios de carga con todos los países de la Cuenca y hoy existe un evidente incremento con aquellos de la región Asia-Pacífico.

Desde 1990 Chile ha sido miembro del Consejo Económico de la cuenca del Pacífico (PBEC) y desde 1991 del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). Para vincularnos con este organismo hemos formado una comisión (CHIL-PECC) donde participan empresarios, académicos, autoridades de gobierno y representantes de diversas organizaciones sociales y económicas de mi país. Al hablar del PECC en esta Universidad, no puedo dejar de mencionar la brillante trayectoria que en ella ha tenido vuestra académica Kerrin Vautier.

He tenido la oportunidad de ver en la prensa de hoy un ilustrativo artículo sobre la proyección de Chile en la Cuenca del Pacífico, que le agradezco cordialmente.

Chile espera ahora ser incorporado también como miembro pleno del APEC. Creemos cumplir con los requisitos establecidos en la Carta de Seúl y estimo que nuestra trayectoria amerita pertenecer al más importante foro de la zona.

Señoras y Señores:

Para el pueblo que represento el Océano ha sido una línea infinita en su horizonte y un espacio abierto para llegar a otros pueblos y compartir con ellos esa hermosa frontera. Este destino común que nos marcó la geografía está destinado a escribir páginas aún más brillantes en una historia que es antigua. Deseo dejarles a ustedes, académicos y estudiantes, las reflexiones y el entusiasmo de un país que se siente profundamente comprometido con esta región, que tiene conciencia de la importancia de su presente

y que posee la convicción de que el entendimiento y la acción conjunta de esta amplia gama de países será no sólo un camino que conducirá a la prosperidad de nuestros pueblos, sino que también contribuirá a construir un mundo más justo, más libre y más humano para todos.

Muchas Gracias.

* * * * *

Pregunta: ¿Qué hay de la amnistía otorgada a los asesinos del pasado régimen y del no respeto a los derechos de los indígenas? Esto indicaría que usted apoya la política del régimen pasado...

S.E.: Me alegro mucho de escuchar su planteamiento, porque me da la oportunidad para demostrarle que está usted muy mal informada. Ayer hubo seis personas, seis chilenos, que hicieron manifestaciones del modo que usted señala, acompañados de una docena de neozelandeses. Entretanto, había 250 chilenos, muchos de los cuales salieron al exilio hace 20 años, cuando se estableció en Chile la dictadura militar, que me saludaron, se fotografiaron conmigo, me expresaron su aprecio por la labor de mi gobierno. Ellos no entienden que mi gobierno sea continuador de la dictadura, sino que, por el contrario, que hemos restablecido la democracia en Chile.

Entre los manifestantes me gritaron "asesino". Yo no he muerto nunca a nadie ni he sido cómplice de ningún asesinato. Son personas apasionadas, que cumplen consignas y que no saben lo que dicen.

En Chile hoy día hay plena libertad, para todos los chilenos, incluso para los comunistas. En Chile hay un Partido Comunista, que presenta candidato para la elección presidencial que se efectuará el 11 de Diciembre próximo.

Los indígenas, a que usted se refiere, han sido especialmente preocupación de mi gobierno. Nunca en la historia de Chile se ha hecho tanto por los pueblos indígenas de Chile que durante estos cuatro años. Y, no hace una semana, el martes de la semana pasada, tuve el agrado de promulgar en la ciudad de Nueva Imperial, en el centro de la comunidad mapuche de mi pueblo, de

los aborígenes, una nueva ley de protección a los pueblos indígenas, que contempla no sólo la protección a su cultura, a sus tierras, a un programa de becas para estudiantes indígenas, programas especiales de vivienda, programas de desarrollo de los pueblos indígenas, y todos los líderes de los pueblos indígenas chilenos, Aimarás, Pascuenses, Mapuches, Huilliches, estuvieron presentes y expresaron su satisfacción por esta ley.

En cuanto a las violaciones de derechos humanos ocurridos durante el régimen anterior, mi gobierno constituyó una comisión, que llamamos de Verdad y Reconciliación, que emitió un informe en Marzo de 1991 -al año de haber yo asumido el gobierno-, que estableció claramente la verdad de lo ocurrido y que golpeó fuertemente la conciencia nacional.

Consecuente con ese informe, el gobierno pasó los antecedentes a los Tribunales de Justicia. En Chile, como en cualquier país civilizado que tiene un Estado de derecho, la administración de justicia corresponde a los tribunales y no se ejerce por el Poder Ejecutivo. Los tribunales han seguido los juicios. En este momento está a punto de dictarse sentencia en el juicio por el asesinato del ex embajador Orlando Letelier, que fue embajador y ministro de Estado durante el gobierno del Presidente Allende. Hace pocos días, la semana pasada, el juez sustanciador del proceso respectivo formuló la acusación contra alrededor de 20 personas pertenecientes a los antiguos servicios de seguridad de la dictadura, por el homicidio de tres profesores, Parada, Guerrero y Nattino, que causó gran conmoción en su tiempo.

Ahora bien, muchos de estos juicios están destinados, lamentablemente, a que pueda esclarecerse la verdad, pero que la pena que pudiera corresponder a los inculpados no pueda aplicarse, porque se dictó bajo el régimen anterior una ley de amnistía, ley de amnistía que benefició tanto a personas del régimen que cometieron delitos de violación de derechos humanos, como a opositores a la dictadura.

En el programa de mi gobierno estaba la posibilidad de anular esa ley, pero en la correlación de fuerzas en el Parlamento no hemos contado con mayoría suficiente para anular la ley, lo que, por otra parte, es bastante discutible que sea posible en estricto derecho, porque una ley de amnistía borra el delito, y la derogación de la ley de amnistía significaría restablecer el delito. Pero como la ley penal no puede tener efecto retroactivo, es dudoso que la derogación pudiera aplicarse a una situación

anterior. En todo caso, no ha sido por falta de voluntad de nuestra parte. Hoy por hoy en Chile, le repito, no hay nadie que esté preso por sus ideas, que sea perseguido por sus ideas, y hay plena libertad de opinión, de organización, en todos los ámbitos de la vida chilena.

Pregunta: Mi pregunta va a ser diferente a las otras. Yo quisiera saber con respecto al Sur de Chile. Yo sé que hay una tierra que no ha sido tocada por el hombre, y muchas personas están colonizando esa área. Yo quiero saber si hay algo que pueda hacer para protegerla de la inversión extranjera y qué tipo de personas pueden vivir en esa área, solamente chilenos y cómo se va a asegurar su futuro, porque yo he escuchado que tienen ampliados unos préstamos para esas personas y se deben pagar creo a 50 años o algo así.

S.E.: Con todo gusto. En primer lugar, quiero aprovechar de expresarles mi satisfacción al comprobar que tantos de ustedes, jóvenes estudiantes de Nueva Zelandia, de esta Universidad, entienden el español. Es muy grato haberlos visto que me escuchaban sin audífonos, lo que supongo que significa que entienden el idioma.

Contestando su pregunta, la verdad es que no sé exactamente a qué región pudiera usted referirse. Desde luego hay territorios, Chile tiene intereses en la zona Antártica, en el Continente Antártico, y ese continente está sujeto a reglas convenidas internacionalmente, Chile es suscriptor y las respeta. Tenemos algunas bases que sujetamos estrictamente y ahí no hay ningún tipo de colonización.

En el sur de Chile, en el territorio de la Región de Aysén y de la Región de Magallanes, hay algunas regiones, algunos sectores geográficos que todavía no están poblados. Algunos de ellos, como la zona de los Hielos Continentales, respecto de la cual hay una disputa territorial con Argentina, y hemos celebrado recientemente un tratado que pone término a esa diferencia, sujeto a ratificación de los Congresos respectivos, la verdad es que por ahora no se ve posibilidades de vida humana.

En la Región de Aysén hay algunos territorios, fundamentalmente forestales, bastante aislados, respecto de los cuales se han otorgado préstamos de colonización y programas fundamentalmente para chilenos. Aunque en Chile se reconoce la igualdad ante la ley de chilenos y extranjeros, no hay ningún plan de colonización con gente traída de otros lugares, y de hecho son chilenos los que

están trabajando en esas regiones, con algún apoyo de parte del Estado.

Pregunta: ¿Cuál es el rol de los militares en Chile y la situación de los pobres?

S.E.: Me refiero concretamente a ambas preguntas. Primero, los militares. Todos sabemos que en América Latina, en general, desde la Independencia, a comienzos del siglo pasado, los militares han tenido una fuerte gravitación política. Chile ha sido, en el conjunto de América Latina, una excepción en la materia. En 1830 se institucionalizó, en la Constitución que se dictó en 1833, un régimen de gobierno democrático sujeto al derecho y con una clara subordinación de los militares al poder civil.

Esa situación ha sido respetada, en general, a través de la historia de Chile, que a diferencia de otros países no ha tenido sino dos oportunidades de gobiernos militares: el año 1924 se produjo una intervención militar que terminó en 1931 con la caída del régimen militar que entonces se estableció. Desde entonces, hasta 1973, Chile vivió un régimen de absoluta continuidad de regímenes democráticos, con Parlamentos y Presidentes de la República elegidos periódicamente, que ejercieron plenamente el poder político y en que los militares estuvieron absolutamente subordinados y al margen de la vida política nacional, en sus funciones específicas.

No es éste el momento de entrar a enjuiciar lo que ocurrió el año 73, pero lo cierto es que advino un régimen militar, que significó una ruptura grave de la continuidad institucional de Chile y del cual salimos en 1990, cuando el 11 de Marzo yo asumí la Presidencia de la República.

Ahora bien, para entender lo que pasa en Chile hay que tener en cuenta cómo se produjo el tránsito de la dictadura militar al gobierno democrático.

Durante mucho tiempo los demócratas chilenos nos organizamos para derribar a la dictadura: hicimos paros, huelgas, manifestaciones públicas, movilizaciones. Hubo mucho muerto y no derribamos a la dictadura. En algún momento muchos de nosotros empezamos a pensar que era posible derrotar al régimen militar dentro de las propias normas de la Constitución que ese régimen había dictado, que contemplaba un plebiscito el 5 de Octubre de 1988.

Muchos en Chile, y en el mundo, nos consideraron ingenuos: "no se derrota a una dictadura en un plebiscito; las dictaduras jamás pierden un plebiscito". Y nosotros dijimos -y probablemente la razón de que yo haya sido Presidente de la República fue que fui uno de los que primero lo sostuvo- "si siete millones de chilenos se inscriben en los registros electorales vamos a derrotar a Pinochet en el plebiscito".

Y así fue. Se inscribieron siete millones de chilenos, y el 5 de Octubre de 1988 el NO a la reelección de Pinochet ganó, y se abrió un período de negociación que condujo a la elección del 14 de Diciembre del 89, en la que fui elegido Presidente como abanderado de la Concertación de Partidos por la Democracia, derrotando al candidato que representaba la continuidad del régimen militar.

Ahora bien, en Chile impera la Constitución y la aceptación de esta forma de transición, que no fue una forma violenta, sino pacífica, no fue una forma de cambio por la derrota militar, sino que por el triunfo electoral, entraña ventajas y entraña limitaciones. La ventaja es que hemos recuperado la democracia sin un solo muerto, sin violencia de ninguna especie y en un clima de paz, de reconciliación y entendimiento entre los chilenos, como nunca lo había habido en la historia de nuestro país.

La desventaja, que mientras no logremos en el Parlamento las mayorías necesarias para modificar la Constitución, ésta tiene algunas disposiciones que son restrictivas, en alguna medida, para el poder civil. Una de ellas es la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, uno de ellos, el general Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército.

Pero yo debo dejar en claro que desde que estoy en la Presidencia de la República la presencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército, más allá del efecto simbólico que tiene, como una imagen de eventual fuerza, excepción hecha de algunos episodios -dos episodios- en que de alguna manera ha habido una expresión de descontento de parte del Ejército, las instituciones armadas, incluido el Ejército, incluido al general Pinochet, han estado sometidas al poder civil. Yo no co-gobierno con el general Pinochet. Yo gobierno con mis ministros y con el Parlamento, y el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía están subordinadas al gobierno, son obedientes y cumplen sus tareas profesionales propias.

El otro problema. Indudablemente la pobreza es un drama de todos los países de América Latina, entre ellos de Chile. Yo siento -no

se los puedo negar- admiración y envidia cuando veo un país como Nueva Zelanda, donde prácticamente no hay pobres. En los países de América Latina, como en los países del Africa, hay muchos pobres y aun mucha gente en extrema pobreza.

Cuando nosotros recibimos el gobierno se calculaba que de los 13 millones y medio de chilenos 5 millones estaban en estado de pobreza, y de ellos, arriba de millón y medio de extrema pobreza. De ahí que la política esencial de mi gobierno haya estado dirigida a solucionar ese problema: democracia en lo político, y lucha contra la pobreza. ¿Cómo? No basta con repartir la pobreza; teníamos que hacer crecer al país. Pero no basta con el crecimiento, porque si el crecimiento se distribuye injustamente no soluciona la pobreza.

De ahí que mi gobierno haya planteado la tesis o el camino de crecimiento con equidad. Esto significa impulsar el crecimiento de la economía, y hemos tenido éxito como lo señalaban las cifras que leí en mi exposición, pero, al mismo tiempo, una política social destinada a combatir la pobreza. Especialmente en la política de remuneraciones han aumentado en estos cuatro años los ingresos de los trabajadores en un 25 por ciento real y los de los más modestos, los de más bajas remuneraciones, en un porcentaje superior, en políticas de salud, de educación y de viviendas.

Sería largo describir todo lo que hemos hecho, pero les puedo decir que para mí es muy satisfactorio que, según las encuestas que se han realizado, en estos años hemos disminuido en un millón, más o menos, los pobres en Chile. Es decir, yo recibí un país con 5 millones de pobres y entregaré a mi sucesor un país con 4 millones de pobres, y con pobres menos pobres de lo que eran cuando yo subí al gobierno. Pero, es claro, el problema de la pobreza sigue siendo nuestro mayor desafío.

* * * * *

AUCKLAND, 4 de Octubre de 1993.

MLS/EMS.